

## FÚTBOL

### 1. NORMAS ESPECÍFICAS

#### 1.1. CATEGORÍAS

- **BENJAMÍN (Fútbol-7)** Nacidos en los años 2002 y 2003
- **ALEVÍN (Fútbol-7)** Nacidos en los años 2000 y 2001
- **INFANTIL (Fútbol-7)** Nacidos en los años 1998 y 1999
- **CADETE** Nacidos en los años 1996 y 1997

#### 1.2. PARTICIPACIÓN

##### SERIE BÁSICA

Podrán participar todos los equipos de clubes, agrupaciones deportivas, municipios, centros escolares, barrios, etc., que así lo deseen y que no participen en la Serie Preferente.

##### SERIE PREFERENTE

Podrán participar aquellos equipos que tengan derecho a ello según la normativa específica de dicha Serie.

#### 1.3. INSCRIPCIONES

##### SERIE BÁSICA

En los Servicios Deportivos Municipales.

##### SERIE PREFERENTE

En la Federación de Fútbol de Madrid o las Delegaciones Zonales Federativas.

#### 1.4. JUGADORES

##### SERIE BÁSICA

Durante la misma temporada, ningún jugador podrá pasar de un equipo de la Serie Básica a otro de la misma Serie, salvo que estos cambios se hayan producido antes **del 31 de enero de 2012** y, además, hayan sido dados de alta en la entidad aseguradora correspondiente, con anterioridad a la misma fecha y con el mismo número que tenían en el anterior equipo.

##### SERIE PREFERENTE

Pertenecerán a la Serie Preferente aquellos jugadores que se inscriban en la temporada en curso con algún equipo de esta Serie. Ningún jugador de esta serie podrá jugar en la Serie Básica en la misma disciplina deportiva.

### 2. NORMAS DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. SERIE BÁSICA

#### 2.1. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

##### \* FASE LOCAL, COMARCAL O DE MANCOMUNIDAD

En cada una de las 16 áreas en las que se divide la Comunidad de Madrid se celebrará un campeonato con carácter clasificatorio para las competiciones zonales.

##### \* FASE ZONAL CATEGORÍAS INFANTIL Y CADETE.

Se desarrollará en cuatro grupos (cuatro competiciones zonales) de cuatro equipos cada uno, por el sistema de Liga a una vuelta, en una localidad a elegir por los Comités Zonales de Seguimiento, durante los **sábados 12, 19 y 26 de mayo de 2012**.

**Inscripción:** antes del **4 de mayo de 2012**

En la **CATEGORÍA ALEVÍN** se celebrarán Fases Zonales con una estructura de competición adaptada a estas edades, tanto en lo que a las reglas de participación y tiempos de juego se refiere, como en lo que afecta a la normativa aplicable. Deberá prevalecer por encima de la propia competición, la máxima participación y la convivencia personal y deportiva. En la **CATEGORÍA BENJAMÍN**, los deportistas participarán al menos en dos deportes distintos, con las mismas premisas estructurales y participativas que para la categoría alevín.

**\* FASE FINAL DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (CATEGORÍA CADETE).**

En esta fase participarán los campeones de cada Zona. Se celebrará en la sede que decida la D.G. de Deportes por el sistema de eliminación a un solo partido, de acuerdo a los siguientes enfrentamientos:

**Sábado 9 de junio de 2012:**

Clasificado ZONA 1 - Clasificado ZONA 3  
Clasificado ZONA 2 - Clasificado ZONA 4

**Sábado 16 de junio de 2012:**

Se enfrentarán los vencedores de las eliminatorias para dilucidar el primer y segundo puestos, así como los perdedores para el tercero y cuarto.

**Inscripción:** antes del **5 de junio de 2012**

**\* FASE FINAL DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (CATEGORÍA INFANTIL).**

Participarán los campeones de cada una de las cuatro zonas en lugar y fechas a determinar.

### **3. DESARROLLO DE LA SERIE PREFERENTE**

#### **3.1. DOCUMENTACIÓN**

Será obligatorio disponer de campo en las debidas condiciones reglamentarias, así como del material necesario para la celebración oficial de los encuentros.

#### **3.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN**

##### **CADETES:**

1ª DIVISIÓN AUTONÓMICA: 16 Equipos (1 grupo)  
CATEGORÍA PREFERENTE: 32 Equipos (2 grupos)  
PRIMERA CATEGORÍA: 56 Equipos (4 grupos)  
SEGUNDA CATEGORÍA: 112 Equipos (8 grupos)  
TERCERA CATEGORÍA: 308 Equipos (14 grupos)

##### **INFANTILES:**

DIVISIÓN DE HONOR INF. 28 Equipos (2 grupo)  
1ª DIVISIÓN AUTONÓMICA 56 Equipos (4 grupos)

**CATEGORIA PREFERENTE:** 112 Equipos (8 grupos)  
**PRIMERA CATEGORÍA:** 224 Equipos (16 grupos)  
**SEGUNDA CATEGORÍA:** 182 Equipos (14 grupos)

#### **ALEVINES:**

**1ª DIVISIÓN AUTONÓMICA:** 56 Equipos (4 grupos)  
**CATEGORIA PREFERENTE:** 112 Equipos (8 grupos)  
**PRIMERA CATEGORÍA:** 224 Equipos (16 grupos)

#### **ALEVINES - FÚTBOL - 7:**

La estructura competicional quedará supeditada al número de inscripciones presentadas y cuya fecha tope será para mediados de septiembre de 2011, si bien la participación mínima se cifra en unos 225 equipos divididos en diversos grupos de preferente y primera categoría.

#### **BENJAMINES - FÚTBOL 7:**

De acuerdo con las normas en vigor de la F.F.M. para esta categoría, es obligatoria la participación en la modalidad de Fútbol-7 y, como en el caso anterior, la estructura competicional queda supeditada al de las inscripciones presentadas en la fecha tope ya indicada. No obstante, la competición tendrá una participación estimada de 340 equipos.

### **3.3. FORMA DE JUEGO**

#### **CADETES:**

- **1ª DIVISIÓN AUTONÓMICA:** Un grupo de 16 equipos en Liga a doble vuelta. Descenderán los 4 últimos clasificados.
- **CATEGORÍA PREFERENTE:** 2 Grupos de 16 equipos cada uno en Liga a doble vuelta. ASCENDERÁN los 2 primeros clasificados y DESCENDERÁN los 4 últimos de cada grupo.
- **PRIMERA CATEGORÍA:** 4 Grupos de 14 equipos cada uno en Liga a doble vuelta. ASCENDERÁN los 2 primeros clasificados y DESCENDERÁN los 4 últimos de cada grupo.
- **SEGUNDA CATEGORÍA:** 8 Grupos de 14 equipos cada uno en Liga a doble vuelta. ASCENDERÁN los 2 primeros clasificados de cada grupo. DESCENDERÁN los 5 últimos clasificados mas los 4 peores sextos.
- **TERCERA CATEGORÍA:** 22 Grupos de 14 equipos cada uno en Liga a doble vuelta. ASCENDERÁN los 2 primeros clasificados de cada grupo.

#### **INFANTILES:**

- **DIVISIÓN DE HONOR INFANTIL:** 2 Grupo de 14 equipos en Liga a doble vuelta. DESCENDERÁN los 4 últimos clasificados.
- **1ª DIVISIÓN AUTONÓMICA:** 4 Grupos de 14 equipos cada uno en Liga a doble vuelta. ASCENDERÁN los 2 primeros clasificados de cada grupo y DESCENDERÁN los 4 últimos clasificados de cada grupo.
- **CATEGORÍA PREFERENTE:** 8 Grupos de 14 Equipos cada uno en Liga a doble vuelta. ASCENDERÁN los 2 primeros clasificados y DESCENDERÁN los 4 últimos clasificados de cada grupo.

- **PRIMERA CATEGORÍA:** 16 Grupos de 14 equipos cada uno en Liga a doble vuelta. ASCENDERÁN los 2 primeros clasificados y DESCENDERÁN los últimos clasificados de cada grupo más los 10 peores cuartos clasificados de los 16 Grupos.

- **SEGUNDA CATEGORÍA:** 13 Grupos de 14 equipos cada uno en Liga a doble vuelta. ASCENDERÁN los 2 primeros clasificados de cada grupo.

### **ALEVINES:**

- **1ª DIVISIÓN AUTONÓMICA:** 4 Grupos de 14 equipos cada uno en Liga a doble vuelta. DESCENDERÁN los 4 últimos clasificados de cada grupo.

- **CATEGORÍA PREFERENTE:** 8 Grupos de 14 Equipos cada uno en Liga a doble vuelta. ASCENDERÁN los 2 primeros clasificados y DESCENDERÁN los 4 últimos clasificados de cada grupo.

- **PRIMERA CATEGORÍA:** 16 Grupos de 14 equipos cada uno en Liga a doble vuelta. ASCENDERÁN los 2 primeros clasificados y DESCENDERÁN los 12 últimos clasificados de cada grupo.

### **ALEVINES Y BENJAMINES DE FUTBOL 7:**

La estructura competicional quedará supeditada al número total de inscripciones en cada una de las citadas categorías. La estimación de participación es de 225 y 340 equipos respectivamente.

### **3.4. CALENDARIO DE COMPETICIÓN**

El calendario de fechas establecido para el desarrollo de las competiciones de referencia, será el siguiente:

- **1ª DIVISIÓN AUTONÓMICA CADETE**
- Y DIVISIÓN DE HONOR INFANTIL: Del 24/09/2011 al 26/05/2011**
- **PREFERENTE CADETE Del 24/09/2011 al 26/05/2011**
- **RESTO DE CATEGORÍAS: Del 15/10/2011 al 26/05/2011**

### **3.5. DÍAS DE COMPETICIÓN Y HORARIO DE LOS MISMOS**

Para todas las Categorías Base, los sábados de 9 a 20:00 horas.

El balón reglamentario será el número 5 para las categorías CADETES/INFANTILES. Para las categorías ALEVINES (Fútbol 11) y ALEVINES/BENJAMINES (Fútbol 7) será el balón número 4 de Fútbol.

### **3.6. DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS Y SUSTITUCIONES**

- CADETES: 80 minutos, en dos tiempos de 40.
- INFANTILES: 70 minutos, en dos tiempos de 35.
- ALEVINES (Fútbol 11): 60 minutos, en dos tiempos de 30.
- ALEVINES (Fútbol 7): 50 minutos, en dos tiempos de 25.
- BENJAMINES (Fútbol 7): 40 minutos, en dos tiempos de 20.

### **SUSTITUCIONES:**

- CADETES/INFANTILES/ALEVINES (Fútbol 11): 5 Cambios
- ALEVINES/BENJAMINES (Fútbol 7): Cambios libres

### 3.7. ARBITRAJES.

Los partidos serán dirigidos por árbitros y asistentes adscritos al C.A.F.M., de conformidad con las pautas de actuación previstas por la F.F.M.

### 3.8. DISPOSICIÓN FINAL

Para cuantos asuntos competicionales o dimanantes de la propia competición que no queden recogidos en las presentes Bases, se estará a lo dispuesto en los Estatutos, Reglamento General y Bases de Competición aprobadas por la Asamblea General y Comisión Delegada de la Federación de Fútbol de Madrid y que se encuentren en vigor.

#### INSCRIPCIONES

\* Serie Básica:

Servicios Municipales de Deportes de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

\* Serie Preferente

Federación de Fútbol de Madrid.

*C/ Benjamín Palencia, 27. 28038 Madrid.*

*Tlfs: 91 779 16 10. Fax 91 778 12 28*

*E-mail: [futbol@ffmadrid.org](mailto:futbol@ffmadrid.org) [www.ffmpegadrid.com](http://www.ffmpegadrid.com)*

#### INFORMACIÓN

- Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid
- Plaza de la Independencia, 6 – 6ª Planta - 28001 Madrid.  
**Tlfs. 91276 71 37, 91276 71 34 - Fax: 91276 71 35**
- Servicios Municipales de Deportes de los Ayuntamientos.
- Federación de Fútbol de Madrid y sus Sedes Zonales.